

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28407** *PILOTES LOZANO, S.L.*

D^a. Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 811/2007, ejecución número 39/2008, seguidos a instancia de don Rubén España Fernández, sobre cantidad, se ha dictado en fecha diecisiete de septiembre de dos mil nueve, Auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada "Pilotes Lozano, Sociedad Limitada", por importe de 973,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 17 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Marta Menarguez Salomón.

ID: A090068350-1